



CONVOCATORIA

**CC. INTEGRANTES DE LA COMISION DE GOBIERNO ABIERTO Y
TRANSPARENCIA PROACTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA
PRESENTES**

Por este conducto y con fundamento en los artículos 4, 5, 23, 24, 26, 27, 51, 52, 54 y demás concordantes y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se convoca a sus integrantes a participar en la **Sesión de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.**


La cual tendrá verificativo el próximo día **22 de Enero de 2016, a las 13:00 a 14:30 horas**, eventualmente se tiene programado llevarla a cabo o bien en las instalaciones del Hotel Camino Real del Pedregal, México, Distrito Federal, ubicado en Periférico Sur 3647, Col. Héroes de Padierna, 10700 Ciudad de México, D.F., México y/o en las instalaciones del INAI, ubicadas en Av. Insurgentes Sur 3211, Primer Piso, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyacacán, 04530, Distrito Federal, lo cual se definirá con oportunidad, esperando su comprensión al respecto.

Anexo a la presente, encontrarán el proyecto del orden del día de los asuntos a tratar.

Me permito, solicitarles de la manera más atenta que **se sirvan confirmar** vía el correo de su servidor su asistencia al acto de referencia de esta Convocatoria.

Les reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente



Jorge Gabriel Gasca Santos
Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y
Transparencia Proactiva del SNT